



man. Huj. N.º 100 de que certifico =

Canova Fern. Martí
 Canova +

[Signature]

[Signature]

Moraz de

[Signature]

Fui pres.^{te}

Canova

J. Camacho

En la villa de Itana a catorce de Julio de
 mil ochocientos cuarenta y uno. Reunido
 los señores pres.^{te} e Individuos del Ayuntamiento
 con el delá n.º en sus sala, Consistorio
 se para tratar de los asuntos concernien-
 tes a sus atribuciones, acordaron lo siguiente
 Y de lo que se publica en decreto del

Extraord.
 de Guerra

Reparto del Reino relativos a que las Comisiones
 especiales que representen a los Ayuntamientos a
 el Reparto y Recaudacion de la contribucion
 Extraordinaria de guerra se les ha permitido
 mente tener el uso y facultad para pro-
 ceer ejecutando lo que se viene de

